

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177 — Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES				
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

FENIX AGRICOLA
(Compañía Anónima de Seguros)
han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Septiembre Pesetas 102.298.50.
El *Fenix Agrícola* administra a la Asociación Mutual de Ahorro, Sistema Tomli, y a la Mutualidad Española-Brascona.
Los Madrazos, 24, pral. MADRID

Banco Hispano Americano
Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGUA DE CALOR. LOS CABALLEROS.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas de valores y de monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización de documentos de giro.
Fianza sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés o sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Actividad y energía

En la más absoluta ignorancia está desde hace mucho tiempo Granada, respecto a quién sea la persona, de las que constituyen el Concejo, que por su cargo especial puede amparar de modo constante y directo, como producto de una observación personal cotidiana, los intereses del público.

Aludimos a la delegación para inspección de mercados y artículos de consumo; cargo que siempre ha tenido en nuestra capital la denominación de «Alcalde de Abastos».

Si existe ese cargo ahora y si lo desempeña algún teniente de alcalde, cosa que permanece en la penumbra, ya que la actuación no se demuestra en la práctica, como debiera suceder más que nunca, en las actuales circunstancias cuya gravedad nadie desconoce.

Consideramos que independientemente de la acción de las Juntas provincial y municipal de Subsistencias, la del Delegado de Abastos debe ejercitarse en defensa de la salud e intereses de los granadinos.

Porque todos los días aborda la prensa el problema de las subsistencias, mas solamente lo hace desde uno de sus aspectos: el del precio; cuando los otros, la calidad y el peso, tienen tanta importancia, que si se resolviera el primero, los beneficios quedarían anulados por los punibles abusos que se cometen en los segundos.

Y esto, el cuidar de la sanidad y justa medida en los comestibles y bebidas, quién lo debe inspeccionar sino el alcalde de abastos, auxiliado por los agentes del Municipio?

Dejando a los vendedores en libertad absoluta, sin más freno que el de su conciencia, cómo impedir los abusos que con escándalo de la opinión tan frecuentemente se registran?

Una ligera ojeada bastará para demostrar la necesidad de acudir sin demora al remedio.
Actualmente se hace un gran consumo de carne de cerdo, comprándose y vendiéndose por el sistema antiguo, pues el métrico decimal, cuya base uniforme y científica hace que se encuentre vigente en gran parte de Europa y América, tendiendo a ser universal, no ha encajado aún en las costumbres de Granada, lo cual ha servido para que se haga al público víctima de una nueva explotación.

Pues bien; si se compra un arrelde, ó sea, 4 libras de a 460 gramos, que es la justa equivalencia con relación al kilo, el vendedor solo da tres libras y media, escudándose en la libra de 400 gramos, inventada caprichosamente por el comercio. De donde resulta que aunque el precio no fuera abusivo, al disminuir el peso se le ha causado al comprador un gran quebranto.

De igual manera, aunque se lograra una baja en el precio del pan, ahora que baja el del trigo ¿de qué serviría, si cada día se advierte peor coadura y menos peso? El pan, además del precio que justamente le corresponde, debe estar bien cocido y bien pesado. Lo contrario, es atentar contra la salud y el bolsillo de los consumidores.

Otro artículo de primera necesidad, la leche, precisa para infinidad de enfermos, se está prestando a actos delictivos que nadie procura impedir.
A pretexto de que el consumo de leche, necesario para ricos y pobres, ha aumentado extraordinariamente, y de que las habas para alimento del ganado cuestan más caras, se está vendiendo a 35 céntimos el cuartillo, esto es, a tres reales y a 80 céntimos el litro; quiere esto decir que las clases media y pobre se ven forzadas a prescindir de este alimento, aunque los médicos lo recetan.
Pero hay más que esto; los lecheros que vienen de pueblos de la vega, aguan la leche de los catarros; y muy

á menudo se registran iguales abusos por algunas de las lecheras que conducen manadas de cabras; pues casi a vista de los compradores meclanagua, ya llevándola en vasija bajo el brazo cubierta con la manga; ya llenando a medias la medida antes de que el comprador esté presente; y caso ha habido en que la cabrera ha tomado el líquido del primer sitio que encontró a mano, aunque haya sido agua sucia e impotable.

¿Quién vigila esto en Granada? ¿Quién lo denuncia para que la Alcaldía pueda castigarlo? Absolutamente nadie.

No hemos de continuar enumerando actos punibles de los vendedores sin conciencia y de mala fe, porque sería este artículo interminable. Tendremos nuevas ocasiones de hacerlo.

Más si hemos de pedir al Alcalde, don Felipe La-Chica, la designación de un Delegado de Abastos; si la persona que tiene este cargo no quiere o no puede ejercerlo; y además, que excite el celo de la guardia urbana para que cumpla su deber.

Hay que desplegar mucha actividad y mucha energía, a fin de no dejar indefensos los intereses y la salud del vecindario.

Don Quijote, pacifista.

Hace algunas semanas, escribimos y publicamos aquí, tres artículos referentes a las elecciones presidenciales en los Estados Unidos; bajo la impresión de los informes que de esa gran República transmitían a la Prensa europea. Enamorados de los procedimientos norteamericanos, donde se ejercita con admirables sinceridad y entusiasmo el derecho de sufragio, que es el derecho fundamental de ciudadanía, queríamos ilustrar la opinión de los lectores con ejemplos y enseñanzas de otras latitudes, añadiéndoles los comentarios que naturalmente sugerían, parte accesorios ó supérfluos del caudal ético y estético que brindábamos.

Hubimos de poner a nuestros trabajos los epígrafes *Cómo se hacen elecciones*, *Don Quijote en América* y *Don Quijote, sensato*. Si fué esto una reiterada excentricidad, habríalo sido también cierta serie de pensamientos bellos é interesantes, que vieron la luz en España bajo el título de *Don Quijote en las trincheras*. El espejo de caballero que trazó Cervantes, simboliza sobre todo la hidalguía española, pero ofreciese a la vez a la admiración universal; que no solo la raza latina siente en su corazón los impulsos generosos y justicieros de aquel ente sublimado, razonador de altos pensamientos, corazón magnánimo, sino cuantos hombres habitan el globo y saben distinguir clara y perspicazmente el bien del mal. Pues si en América hay imitadores de las virtudes, ya que no de las aventuras peligrosas y de los extravíos imaginativos del ingenioso hidalgo en puntos de andante caballería, que en lo demás era sobrado cuerdo, prudente, docto y capaz, qué de extraño tiene decir que ha salido por lugares muy apartados de los campos de Montiel, quien en ciertas cosas obra como obraría el problemático loco y segura personificación de la dignidad humana, del valor y de la nobleza de alma. Véase por qué hoy calificamos de *Don Quijote, pacifista*, al Presidente que ha obtenido la reelección, Woodrow Wilson, y demostraremos que lo merece.

Entre sus dichos y sus acciones, hipoteca la gratitud de España, el libro que publicó: *Una historia del pueblo americano*, cuyo tomo quinto y último trata de la guerra hispanoamericana, doliéndose de que la hubiera por una causa falsa, porque no existía prueba de que intencionadamente se produjese la catástrofe del Maine.

Expresamos antes que era un buen hijo, timbre el más glorioso de un hombre, y basta con esta muestra: escribió una obra: *El Gobierno congressional de los Estados Unidos*, dedicándola a su padre, el guía paciente de su juventud, al amable compañero de su edad madura, a su mejor maestro y a su más inteligente crítico. «No está en esas palabras, su mayor elogio? Y vamos al asunto de las precedentes y subsiguientes líneas.

Acabamos de leer en *La Correspondencia de España*, una carta del notable periodista Ramiro de Maeztu, que era redactor del *Heraldo de Madrid* y ahora lo es de aquel diario en Londres. Se ocupa en el análisis de los términos en que Lord Grey ha aceptado el proyecto de Wilson sobre constitución de una Liga de Naciones para imponer la paz y el respeto al derecho de gentes, proyecto que ha aceptado en principio el Canciller Bethmann Hollweg; reconociendo que los horrores de esta guerra incitarán a todos los pueblos a buscar la manera de asegurar la paz, y ha declarado que Alemania se asociaría a la demanda posterior a la guerra para Convenios internacionales y participaría en un sistema internacional ó se pondría a su cabeza.

El punto fundamental del proyecto de Wilson consiste, en efecto, en la obligación en que se hallarán las naciones de someter a arbitraje sus disputas. En caso de que una de las naciones disputantes acceda a someter su causa

á arbitraje y otra se niegue a ello, todas las naciones que constituyen la Liga quedarán obligadas a hacer causa común con la primera. Y ello significa que si hubiera existido semejante Liga en 1914, todas las naciones—los Estados Unidos inclusive—habrían hecho causa común para evitar la inmensa hecatombe, ó para combatir á quien se hubiera negado á someterse al arbitraje.

Prescindimos de las reflexiones que se entrega el brillante cronista, porque ese no es nuestro objeto, sino el de justificar el altruismo de Wilson, que demuestra con su transcendental y feliz iniciativa, ser la personalidad-cumbre, el exégeta más excelso en las actuales circunstancias graves para todo el mundo, del sentido jurídico y moral de la Humanidad llena de inquietud y de aflicción.

MIGUEL MARTÍNEZ.

Carrera de obstáculos

Trin, trin! Turur! ¡Eh, eh!

Yo me quedo en medio de la calle, más parado que si fuera vocal de la Fiesta del Arbol.

El estribo del tranvía me roza la oreja izquierda; el automóvil me empuja hacia el tranvía, y se me echa encima el coche de punto.

Quiero ganar la acera y el aguador me mancha mi hongo verde con el agua que arroja á gran altura para fregar el vaso.

Viéndome colérico, una perra chica se me avante, hincándose un colmillo en la parte más succulenta de la pierna.

DE LA GUERRA



Las ruinas de un pueblo sirven de abrigo.

«Qué queda ya de esta villa d'I Somme donde las tropas francesas acababan de penetrar después de un bombardeo que ha acabado de derribar muros y torres?»
Causa sorpresa que todavía subsistan hombres en estas casas destruidas.
El ejército que acaba de penetrar ve compasivo á estos seres que no se han decidido á abandonar sus hogares y que se consagran á alojar y atender á los heridos en estas pocas casas francesas y que acaban de ser reconquistadas por los nobles hijos de la Francia.

Impresiones de la campaña

La actual campaña rumana se está desarrollando con arreglo al tema clásico de una gran batalla de maniobra. Es una conversión estratégica de frente, llevada á cabo con sujeción á los principios favoritos de la escuela alemana.

Hasta mediados de mes, los contingentes alemanes que formaban el Ejército de Falkenhayn atacaban á todo lo largo de la frontera de Transilvania, con la izquierda frente al Este, ante la Moldavia, con la izquierda frente al Sur, ante la Valaquia.

Durante todo el mes de Octubre y principios de Noviembre, el general Falkenhayn no había podido vencer la resistencia de los rumanos. De pronto fué modificada la situación. Falkenhayn acumuló grandes refuerzos en hombres y en material en su ala derecha, y gracias á ellos, cambió bruscamente la situación.

En pocos días los alemanes descendieron rápidamente del Norte al Sur, por el valle de Jiul, ocuparon la línea férrea Craiova Orsova.

Los rumanos se replegaron al Oltetu. Después ocuparon la línea del Oltu, más fuerte que la anterior y orientada NS, exactamente á 150 kilómetros de Bucarest.

Tampoco esa línea ha podido ser conservada. En la derecha perdieron los rumanos Rimnik al Sur del desfiladero de la Torre Roja, y en la izquierda franquearon al Oltu los alemanes.

A este peligro se unió otro mayor: el de las operaciones de Mackensen sobre el Danubio. Dicho general atravesó el Danubio por entre Islazu y Zimnita, para desbordar ampliamente la línea del Oltu.

La maniobra alemana se resume, pues, en estos términos: fijación de la izquierda alemana en la región montañosa y ataque en el centro contra Bucarest, mientras la masa Mackensen desborda la izquierda alemana.

Un crítico francés resume la situación en estos términos:
«Hasta ahora el plan alemán aparece muy claro. El de los ruso-rumanos

Y el dueño del can me mira de un modo hunderburgesco, como previniéndome:

«Si le tocas al perro, te rompo la crisma.»

«Yo, siempre respetuoso con los transeúntes de garrote, voy á seguir haciéndome el desentendido, cuando noto que me traga la tierra.»

«¡Pobrecito! Se ha roto una espinita—¡exclama una señora de falda más corta que un día de invierno.»

Se aglomera la gente, dos guardias de seguridad me sacan del cauchil, y uno de ellos me dice muy serio:

«Como güerba osté á alterar el orden público, va osté palante.»

Al principio creo que sufro la fractura del peroné. Pero no. Es un dolor pasajero, que no me impide tropezar al volver la esquina con un canónigo del Sacromonte.

«¡Que manchol! gritan desafortunadamente á mi espalda.»

Son dos chiquillos que conducen una cómoda por la acera para mayor comodidad.

Y el caballo que trota me salpica el traje de lunares de barro; un obrero del campo con quince de familia y sin trabajo, me implora limosna apoyando en mi pecho su puño cerrado; y repartidor me obliga á tomar un prospecto, y una doméstica sacude una alfombra sobre mi cabeza.

«¡Qué mal andamos de Ordenanzas!—le digo á un rondin de color canela.»

Y él me contesta con acento de convicción en el Ayuntamiento.

«¿Ordenanzas? Lo menos hay veinticinco en el Ayuntamiento.»

Un pasa-calles.

Como voy á señalar, en este trabajo, nuevos derroteros á la Patología Médica, nuevas orientaciones á la Medicina Interna, he querido comenzar exponiendo el concepto, coincidente, que á la ciencia francesa y á la ciencia alemana les merecen el sarampión y la escarlatina.

La ciencia médica, desde que en 1863 fué descubierta por Davaine la bacteria causante del carbunco, busca incansablemente unos microbios productores de esas dos enfermedades.

Los bacilos descubiertos como causas del sarampión por los doctores Coze y Felt primero, después por Caron, y más tarde por Biedleke, así como el microscopio presentado por Lesage, ninguno ha sido aceptado en Patología.

El monas *scarlatinæ*, de Klebs, los micrococcos de Pinkus, el coco de Klamann, otro hallado por Klein, el *bacillus scarlatine* de Jamieson, y Edington, tampoco han logrado convencer á los médicos de que cualquiera de ellos sea la causa productora de la escarlatina.

Rasca, pues, que los microbios productores de esas dos vulgares y bien conocidas calenturas, hasta ahora no han sido descubiertos, pero puedo decir: *ni se descubrieron*.

No se descubrieron, porque como voy á demostrar con hechos aceptados hoy universalmente por los hombres de ciencia, el sarampión sin complicaciones es un leve arsenicismo de origen alimenticio.

La escarlatina sin complicaciones es un leve yodismo de origen alimenticio.

El Prof. Gautier ha demostrado que el arsénico existe constantemente, no sólo en la glándula tiroidea, sino que, en más débiles proporciones, en el hígado, en el páncreas, en la mama, en la piel y en sus anexos. Ha calculado que cada tiroidea humana contiene próximamente 15 centésimos de miligramo de arsénico. También ha encontrado constantemente el arsénico en la sangre catamenial.

Por otra parte, sabido es que todos los vegetales y animales comestibles, marinos y de agua dulce contienen yodo. Por eso contienen yodo la sangre y casi todos los humores y órganos del hombre. El cuerpo humano es, por lo tanto, un depósito de yodo, y está dotado de un sistema productivo que no podría funcionar, si el tiroideo no produjera yodo, que contiene cantidades ponderables de yodo.

Al yodo y al arsénico se les tiene hoy como elementos biogénicos, es decir, como elementos necesarios para la vida. Continúan entrando en nuestro organismo, con los alimentos y las bebidas, pequeñas cantidades de uno y otro cuerpo, del yodo un poco mayores, que reparan en la economía las pérdidas experimentadas por la eliminación de los mismos.

Se eliminan principalmente por los riñones, que constituyen el más amplio empuñador del organismo, pero el arsénico se elimina, ad más, por la exfoliación epidérmica, y con el caballo y con las uñas. El yodo es casi seguro que además de con la orina, se elimina volatilizado por la mucosa de las fauces principalmente por la que reviste las amígdalas.

Con estos datos de la ciencia moderna, investigáremos los agentes, desconocidos hasta ahora, del sarampión y de la escarlatina; desconocidos á pesar de los grandes adelantos de la microbiología y del empleo del ultramicroscopio.

Es sabido en Terapéutica, es sabido en Toxicología, que la ingestión repetida de dosis pequeñas de sencillos arsenicales, para los que no reaccione el aparato digestivo, determinan insuficiencia renal, primero, y ligera nefritis, después, acompañada de un cuadro clínico que puede reproducir los de todas las formas del sarampión.

Lo mismo se sabe hoy respecto al yodo. Dosis repetidas de yódicos, que no producen siquiera diarrea, lesionan algo el aparato renal, y determinan un estado patológico, que puede imitar perfectamente todas las formas clínicas de la escarlatina, con todas sus temibles complicaciones.

Queda demostrado que el sarampión sin complicaciones es un leve arsenicismo de origen alimenticio, y que la escarlatina sin complicaciones es un leve yodismo de origen alimenticio.

Como voy á señalar, en este trabajo, nuevos derroteros á la Patología Médica, nuevas orientaciones á la Medicina Interna, he querido comenzar exponiendo el concepto, coincidente, que á la ciencia francesa y á la ciencia alemana les merecen el sarampión y la escarlatina.

La ciencia médica, desde que en 1863 fué descubierta por Davaine la bacteria causante del carbunco, busca incansablemente unos microbios productores de esas dos enfermedades.

Los bacilos descubiertos como causas del sarampión por los doctores Coze y Felt primero, después por Caron, y más tarde por Biedleke, así como el microscopio presentado por Lesage, ninguno ha sido aceptado en Patología.

El monas *scarlatinæ*, de Klebs, los micrococcos de Pinkus, el coco de Klamann, otro hallado por Klein, el *bacillus scarlatine* de Jamieson, y Edington, tampoco han logrado convencer á los médicos de que cualquiera de ellos sea la causa productora de la escarlatina.

Rasca, pues, que los microbios productores de esas dos vulgares y bien conocidas calenturas, hasta ahora no han sido descubiertos, pero puedo decir: *ni se descubrieron*.

No se descubrieron, porque como voy á demostrar con hechos aceptados hoy universalmente por los hombres de ciencia, el sarampión sin complicaciones es un leve arsenicismo de origen alimenticio.

La escarlatina sin complicaciones es un leve yodismo de origen alimenticio.

El Prof. Gautier ha demostrado que el arsénico existe constantemente, no sólo en la glándula tiroidea, sino que, en más débiles proporciones, en el hígado, en el páncreas, en la mama, en la piel y en sus anexos. Ha calculado que cada tiroidea humana contiene próximamente 15 centésimos de miligramo de arsénico. También ha encontrado constantemente el arsénico en la sangre catamenial.

Por otra parte, sabido es que todos los vegetales y animales comestibles, marinos y de agua dulce contienen yodo. Por eso contienen yodo la sangre y casi todos los humores y órganos del hombre. El cuerpo humano es, por lo tanto, un depósito de yodo, y está dotado de un sistema productivo que no podría funcionar, si el tiroideo no produjera yodo, que contiene cantidades ponderables de yodo.

Al yodo y al arsénico se les tiene hoy como elementos biogénicos, es decir, como elementos necesarios para la vida. Continúan entrando en nuestro organismo, con los alimentos y las bebidas, pequeñas cantidades de uno y otro cuerpo, del yodo un poco mayores, que reparan en la economía las pérdidas experimentadas por la eliminación de los mismos.

Se eliminan principalmente por los riñones, que constituyen el más amplio empuñador del organismo, pero el arsénico se elimina, ad más, por la exfoliación epidérmica, y con el caballo y con las uñas. El yodo es casi seguro que además de con la orina, se elimina volatilizado por la mucosa de las fauces principalmente por la que reviste las amígdalas.

Con estos datos de la ciencia moderna, investigáremos los agentes, desconocidos hasta ahora, del sarampión y de la escarlatina; desconocidos á pesar de los grandes adelantos de la microbiología y del empleo del ultramicroscopio.

Es sabido en Terapéutica, es sabido en Toxicología, que la ingestión repetida de dosis pequeñas de sencillos arsenicales, para los que no reaccione el aparato digestivo, determinan insuficiencia renal, primero, y ligera nefritis, después, acompañada de un cuadro clínico que puede reproducir los de todas las formas del sarampión.

Lo mismo se sabe hoy respecto al yodo. Dosis repetidas de yódicos, que no producen siquiera diarrea, lesionan algo el aparato renal, y determinan un estado patológico, que puede imitar perfectamente todas las formas clínicas de la escarlatina, con todas sus temibles complicaciones.

Queda demostrado que el sarampión sin complicaciones es un leve arsenicismo de origen alimenticio, y que la escarlatina sin complicaciones es un leve yodismo de origen alimenticio.

Ya escucho dos grandes objeciones en contra de estas geneses, ro microbianas, del sarampión y la escarlatina.

1.ª objeción. ¿Cómo explicar con ellas la inmunidad que resulta en casi todos los casos, después de un ataque de sarampión ó de escarlatina?

Ante todo, debo decir que para explicar la inmunidad en las enfermedades cuyo microbio se conoce no hay más que hipótesis no hay verdades de ciencia positiva. Además añadiré que para los sencillos agentes químicos también se produce inmunidad. Si dos gotas de nitrato de amilo hacen cesar un ataque de angina de pecho, á las pocas veces de repetir lo mismo se necesitan veinte gotas; si un centímetro de morfina quita un dolor es casi seguro que á los diez días de repetirse ya hagan falta cinco centigramos para conseguir el mismo efecto. Podría multiplicar mucho los ejemplos.

2.ª objeción. ¿Cómo explicarse con la nueva patogenia del sarampión y la escarlatina el carácter epidémico y hasta epidémico de esas enfermedades?

El carácter epidémico y hasta epidémico de ellas se explica porque los niños que sucesivamente van enfermándose en una casa, ó en una calle, hayan ingerido alimentos procedentes de la misma tienda ó del mismo mercado. Por ejemplo, legumbres, hortalizas, semillas, frutas, etc., procedentes de terrenos más arsenicales, más yódicos, ó que por cualquier causa hayan sido regados con aguas que accidentalmente lleven esos elementos en más cantidad que de ordinario.

Y en cuanto al verdadero cont' g'o del sarampión y de la escarlatina, respirando el polvillo de la desecación epidémica se explica, sin recurrir á los microbios, teniendo en cuenta que todo enanitema y todo exantema, que toda erupción en una palabra, representa siempre una eliminación de toxinas, que en el caso del sarampión son compuestos orgánicos de arsénico, y en el caso de la escarlatina son compuestos orgánicos de yodo.

¿Cuál es la terapéutica de sarampión y de escarlatinosos?

Pues el agua de Vichy templada á pasto, para favorecer la diuresis y la salida del arsénico en un caso, y del yodo en otro, arrastrados por el catión sodio.

De dicho tratamiento he comprobado su eficacia en buen número de escarlatinosos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO,
Catedrático de Terapéutica en la Universidad de Granada.

Un monumento misterioso

Entre las muchas obras escultóricas que figuraban en la Exposición, de San Francisco, no hubo ninguna más singular que el monumento «al ilustre desconocido», elevado en una sieta de la

Laguna de las Bellas Artes. Consistía en un sencillito templete cubriendo un ara y sosteniendo una nave con las velas desplegadas, cuya proa la forma el bello cuerpo de una mujer desnuda, la Inspiración, que sustituye el bauprés con su brazo extendido, señalando el camino del Exito.

Este monumento no lleva firma ninguna, ni monograma, ni marca del autor. Sólo hay en él una leyenda que dice así: «Al ilustre Desconocido, á esa corriente viva que brota como de las nubes y renueva y glorifica las edades».

DENTADURAS

Médico-Dentista, Acera Darro 14-16-18

Flor de la tarde

Por la senda roja los maizales guían sus ovejas los niños zagales volteando las bendas con guerrero ardor; y al flanco caminan como paladines del manso rebaño, los fuertes mastines, albos los colmillos, y al ojo avizor.

Tañen las esquinas lentas, sedientas. Las ovejas madres saczan, sedientas. Por la fuente clara de claro cristal. Y ante el sol que muere con pifante brío se yergan en dos palas el macho cabrío y un capatzen dice el maizal.

En el oloroso atrio de la ermita donde penitente vivió un cenobita, la fontana late como un corazón. Y pone en el agua hierbas olorosas una curandera murmurando prosas que rezo y conjuro juntamente son.

Como en la tienda de aquel penitente un pájaro canta al pie de la fuente de la fuente clara de claro cristal. «Cristal de la fuente cristalino armoniosamente se unen en un trío que aroman las rosas de un santo rosal».

Por sobre ó rosal
Vo a un panarino
que lava n'ra rosa
A Jesús M'ñito,
RAMÓN DEL VALLE INCLÁN

CUENTO

LA OPINIÓN DE JUAN

La comitiva había entrado en la sala del Registro, civil, que estaba completamente llena; toda vez que las familias de los contrayentes eran ricas, numerosas y en extremo simpáticas.

Los Gómez y los Gomez ocupaban en el distrito muy elevada categoría entre los comerciantes, y por esto, sin duda, se celebraba en todos los tonos que el heredero de una de las dos casas se uniera á la única hija de la segunda. Edmundo Gómez tenía veintiocho años, y Enriqueta Gamez diez y siete.

Los alguaciles del juzgado dispusieron la ceremonia con arreglo á la costumbre establecida. Uno de ellos, hombre entrado en años, iba de grupo en grupo diciendo:

«No tardará en llegar el señor juez. Y al pasar por el lado del novio murmuró sin mirarle y como si hablara consigo mismo:

«Hace usted muy mal.
«¿En qué?—pensó Edmundo.—No me lo habrá dicho á mí.
El juez tardaba en llegar.

El alguacil de que se ha hablado manifestó que el juez á quien se esperaba no podía tardar en presentarse.

Y adelantándose á los contrayentes les dijo:
«¡Séntense ustedes en estos sillones.»

con respecto a esta ceremonia y tome usted estas cien pesetas.

- No sé nada acerca de este asunto.
-¿No sabe usted nada?
-Nada absolutamente.
-¿Pero me conoce usted?
-No, señor.

-Pues entonces, miserable, ¿por qué me dice usted que he hecho mal en casarme? El alguacil exclamó, haciendo un gesto desdenoso:

-Porque opino así, caballero. Creo que todo el mundo hace mal en casarse. ¿No tiene cada cual el derecho de emitir libremente su opinión?

ALFREDO CAPUS.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Nombramiento: El oficial de 2.ª clase del cuerpo de Aduanas, que servía en Salobreña don Francisco Zapata del Pino, ha sido nombrado inspector de Alcoholes en Chelva.

Clases pasivas: Por error involuntario se dijo que los retirados de Guerra y Marina cobrarían sus haberes el día cuatro del corriente, en vez del cinco que es el señalado según el anuncio en el B. O. del día de ayer.

-Pagos para hoy:

Al Director de Sanidad Puerto de Motril, don Teodoro Sabrás, D. Eduardo Sánchez Solá, don José María Beltrán, don Juan Hermoso, don Joaquín García, don José Maldonado, don Florentino Aquino, don Juan de Dios Peinado, don Manuel Garrido, don Juan de Mantas, don José García, don Celestino Martín Argenta, señor Jefe de Telégrafos, don Luis Oliveras, don Fernando Belda, don Francisco Castro, don José Rodríguez, don Miguel Casero, don Salvador Lucena, don Domingo Pena, don Domingo Alonso, don José Benítez, don Miguel Serrano, don Ricardo Puyol, don Pedro Rodríguez, don Antonio Morell, don Eduardo Mendoza, don Manuel Sánchez, don Francisco Gutiérrez, don Luis Montealegre, don Francisco Lao, don Gabriel García, don Emilio Espina, Jefe Sección de Telégrafos, Administrador de Correos, Administrador del Penal, don Francisco Espinosa, D. Mariano Alonso, don Fernando González, don Manuel Martínez, Depositario pagador, don Antonio García Valdecasas, don Rafael Martínez, don Francisco Gómez Quintero y don Eduarda Rada.

Accidente del trabajo. Le ha sido comunicado al señor Gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero de la Compañía del Sur de España Ramón Sánchez Soria, el cual se encontraba trabajando en la estación férrea de Guadix y se hirió.

Vacantes.—El Ayuntamiento de Baza saca a concurso la provisión de las plazas de secretario, recaudador y depositario de fondos de aquella Corporación municipal.

La de secretario está dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas. Los que se encuentren en condiciones de solicitarlas, pueden hacerlo durante el plazo de quince días.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris, D. Matías Fontaner, don José Ricós, don Cesáreo Amat y don José Pinzón.

Elección de concejales.—El Gobernador civil señor Vitoria ha convocado a elección de concejales en los pueblos de Nívar, Zafarraya, Dudar y Malá, por existir en el primero siete vacantes cuatro en el segundo y tres respectivamente en el tercero y cuarto por nulidad de las mismas.

Las elecciones se verificarán el domingo 17 del actual y la proclamación de candidatos tendrá lugar el domingo 10 del corriente ante las Juntas Municipales del censo electoral de dichos pueblos.

Guardia civil.—La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a Gervasio Bonache Sánchez por cortar leña en propiedad particular.

La de Velez Benaudalla comunica haber encontrado una cartera que contenía documentos de interés; resultando ser su dueño don Manuel González Alba.

Documentos obratorios.—En las secretarías de los ayuntamientos de Huélagu, Turón, Guadix, Villanueva, Mesía y Laborcillas han quedado expuestos al público para oír reclamaciones los repartos de la contribución territorial para 1917.

Minas.—Don Santiago de Visto y Payan ha solicitado 70 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Sagrada Familia», en término de Diezma.

Don Francisco Córdón, pide 30 de hierro con el título de «Victoria», en término de Albuñuelas.

Don Juan Serrano, ha interesado 19 de plomo con la denominación de «La Patrona» de Granada en término de Monachil.

Subasta.—Los Ayuntamientos de Laborcillas, Padul y Villanueva Mesía, sacan a subasta el arbitrio de pesas y medidas.

Un choque.—En la Gran Vía chocaron ayer tarde el tranvía núm. 33, de la línea de Cocheras, y un coche del Hotel Paris.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Temperatura de ayer. Máxima a la sombra, 6'4. Idem al sol, 6'6. Mínima cubierto, 3'8. Idem descubierto, 3'2.

Regalo de la casa Jiménez & La mothe a sus consumidores. A todo consumidor de una copia de este celebrador se le hará un regalo en el Café de Colón el próximo domingo 3 de Diciembre.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Ortiz Pujazón y con asistencia de los señores Carrillo, Cuadrado La Guardia, García Taheño, Jiménez García y Guillén.

Se adoptaron los siguientes acuerdos. Aprobar el acta de la sesión anterior una vez leída por el secretario señor Torres Callejas.

Aprobar los presupuestos de atenciones carcelarias para el próximo año de 1916 de los partidos judiciales de Baza Ugijar, Iznalloz, Loja y Montefrío formados por sus respectivos Ayuntamientos.

Autorizar a los Ayuntamientos de Puebla de don Fadrique Lachar y Charches para establecer arbitrios extraordinarios para 1917.

Designar para el bastaneo de poderes para la subasta del servicio de bagajes al diputado Sr. La-Guardia y para que asista al acto de la misma en nombre de la Corporación el diputado señor Cuadrado.

Desestimar el recurso interpuesto por D. José Sánchez Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Dilar que le declaró responsable en el cargo de Recaudador de dicha Corporación.

Informar favorablemente el dictamen emitido por el personal de Obras públicas en los trozos primero, segundo y tercero de la carretera Lujar a Granada por el camino de «Los Neveros».

Desestimar las reclamaciones interpuestas por D. Cecilio Morales, don Juan Bolívar y D. Manuel Clarés, contra la validez de las elecciones de concejales verificadas últimamente en los pueblos de La Calahorra, Montillana y La Peza, quedando aprobadas las mismas.

Desestimar la reclamación deducida por D. Antonio, D. Pedro y D. Gabriel Vilchez, contra la validez del reparto vecinal de Polficar.

Por último, fué también desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Víctor Cabo Molina, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alquífe que le declaró responsable al pago de cierta cantidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Vacantes.—Lo están las plazas de Juez municipal del Padul, la de Juez municipal suplente de Escúzar y la de Fiscal municipal de Ferrería.

Pueden solicitarse en el plazo de treinta días.

Pleitos resueltos. Por esta Sala de lo civil, han sido resueltos los siguientes pleitos:

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Doña Delfina Yanes Gómez, con don José Cámara Cruz Ulloa y otros, sobre tercería de mejor derecho, revocando la sentencia del Juzgado de Santo Domingo y acordando haber lugar a la tercería. El letrado Sr. Rodríguez Aguilera, defensor de D.ª Delfina Yanes ha obtenido un gran triunfo, dado la índole del asunto.

Juzgado de Linares: Don Antonio Latorre Ocaña, con las Sociedades Peñarroya y G. y A. Figueroa, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, absolviendo a las sociedades de la demanda del trabajo.

Juzgado de Jaén: La Compañía del Salar, con la de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad, condenando a la Compañía de los Ferrocarriles al pago.

Juzgado de Almería: Don José Maldonado Escobar, con Schivaun y Compañía y el Ministerio Fiscal, sobre competencia entre este Juzgado y el de Berja, resolviéndola a favor de este último Juzgado.

Licenciamientos.—Los días 7 y 26 de Diciembre cumplirán sus condenas los corringidos de esta correccional, José García Carrasco y Andrés Rubio respectivamente.

Sentencia.—En causa del Juzgado de Guadix contra José Gómez y José Martínez Ruiz, por hurto, habiendo sido condenado al pago de una multa de 125 pesetas y costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Huéscar Overa: D. Ramón Jiménez Martínez, con D. Sancho Jiménez, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Antrás y Reina, procuradores, señores G. Gómez y Donnet; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo, contra José González de la Torre, por estupro. Abogados, señores Ortega Molina y Valencia; procuradores, señores Corral y Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario contra Emilio García García, por estafa. Abogado, señor Sánchez de Molina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

NOTAS TAURINAS

En Sevilla están actualmente don Sabino Ucolayeta, presidente de la Sociedad explotadora de la Plaza de San Sebastián, y los Sres. Alcalá y Castillo, empresarios de Las Arenas de Barbelona, y del coso valenciano, respectivamente.

Estos señores han ido a la ciudad de la Giralda para elegir ganado y contratar a los toreros que han de constituir la base de los carteles de la temporada próxima en las plazas que representan.

Se ha celebrado la tiente de becerros de D. Manuel Rincón, en sus dehesas de Higuera, junto a Aracena.

Tres días ha durado el tendadero, y 40 han sido los becerros probados. De ellos han resultado 20 toros, 18 novillos, un inutilizado y un desecho.

A causa del reciente luto del señor Rincón, únicamente concurren a la faena el ganadero Sr. Carvajal, el se-

ñor Molina, el diestro Navarro, y los señores Bol y Puerto.

Anteayer recibió Josecito la Real orden del Ministerio de la Guerra para su ingreso en filas, en el regimiento de Ingenieros, con residencia en Sevilla.

El día 1 del próximo Diciembre se incorporará a su regimiento.

EL TRIGO

El Alcalde, D. Felipe La Chica, ha autorizado un edicto que dice así:

«Hago saber: Que en cumplimiento a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda publicado en circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el Boletín Oficial número 278 fecha 28 del corriente, todos los vecinos de este término municipal, en el plazo de 24 horas presentarán en esta Alcaldía relación jurada de todas las subsistencias que posean de las comprendidas en el art. 8 del reglamento para la ejecución de la Ley de Subsistencias de 11 del corriente mes.»

«Art. 8. Se entenderán como subsistencias alimenticias de primera necesidad: los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, el aceite y cualquier otra de las consideradas como de consumo general.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos, advirtiendo que el incumplimiento de este servicio o su morosidad, lo castiga el artículo adicional de la Ley de Subsistencias con multas de 500 a 5.000 pesetas.»

Juguetes a los niños. El Centro Artístico está repartiendo una circular que dice: «Los Reyes se acercan y las cabezas locas de los niños ya sueñan con el regalo que les traigan de tierras lejanas. Pero hay muchos hogares tristes donde los Magos no llegan y, pasando de largo, echan por tierra esas benditas ilusiones infantiles que son vida. Y el Centro Artístico, que hace años realiza la obra de mantener esas ilusiones, repartiendo juguetes, alentado por el éxito de veces anteriores, la renueva este año. Y como por sí sólo no cuenta con medios, de todos espera y a todos acude en demanda de colaboración para llevar a cabo esta caritativa obra en aquellos hogares, donde la alegría no brilla y donde la miseria destroza ilusiones.»

No dudamos que usted apoyará la idea y contribuirá a su mejor éxito y en espera de ello le reiteramos el testimonio de nuestra consideración más distinguida.—La Junta Directiva.»

A LA MUJER

La caída del cabello en la mujer se verifica en forma periódica, dando lugar a la presencia de gran cantidad de cabellos cortos, que alternan con otros más largos. Estos mechones, que tan mal efecto estético producen a la vista, siendo al mismo tiempo un inconveniente para peinarse o rizarse, no tienen otro tratamiento que el ya reconocido como infalible del incomparable Ca viciada Bray, cuyo constante empleo evita dicha periódica caída, resultando entonces todo el cabello de la misma longitud.

Ca viciada Bray. De venta en Farmacias y Perfumerías.

El precio de los carbones

La Gaceta publica una Real orden circular del ministerio de Hacienda a los gobernadores civiles sobre el precio de los carbones que empieza así: «Excmo. Sr.: Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias:

Resultando que en el mismo se propone que, con carácter general, se regularicen los precios del carbón sobre vagón en estación de partida con arreglo al siguiente detalle:

Clases de carbón y precio de venta por tonelada. Aglomerados en Asturias, 38 pesetas. Galleta de Asturias, 40. Cok asturiano metalúrgico lavado, 51. Cok de río, 27. Cribado de Asturias, 40. Menudo y granza de Asturias, 30. Hulla para iragua, 29. Cok de hornos (usos domésticos), 48. Cok de pila, 32. Galleta de Puertollano, 35. Cribado de Puertollano, 37. Antracita de Peñarroya, 43. Menudo Puertollano, 19. Y después de varios considerandos he aquí la parte dispositiva:

«1.º Quedan establecidos en todo el reino, como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón en estación de partida que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta central de subsistencias que se indican en el «Resultando» de esta misma Real orden.

«2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al destino, la utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en estación de partida.

«Las Juntas provinciales, una vez que hayan fijado estos precios reguladores, darán cuenta a la Central a los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de 11 del corriente.

«3.º Que se invite a esta Junta Cen-

tral a proponer un régimen de organización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:

A) Aplicación de la tasa anteriormente establecida a las pequeñas industrias.

B) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias, y coeficientes diferenciales entre unas y otras.

C) Régimen especial para las fábricas de gas, y en general las de alumbrado y calefacción por aquél u otro procedimiento, destinadas a servicios públicos, y cuyos motores se alimenten con carbón.

4.º Que como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa, por si al reducir la aplicación de ésta, entendería que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente con relación a determinadas minas favorecidas por su proximidad a grandes centros de consumo, el bajar aquéllos tipos, sin perjuicio de lo cual la presente Real orden comenzará inmediatamente a surtir sus efectos.»

NOTICIAS MILITARES

Destino.—Se destina a la comandancia de Granada al capitán de la guardia civil D. Mariano Rivero López.

Permuta de cruces.—Se concede permuta de cruces de plata, por otras de primera clase, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Reyes Martín.

Recompensas.—Se concede cruz blanca con pasador del profesorado al comandante de Infantería D. Manuel Dávila Avalos, al de Ingenieros D. José Esteban Clavillier y a los capitanes de este Cuerpo D. Arsenio Jiménez y don Antonio Parellada Garín.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para que lo puedan contraer a los capitanes de Infantería D. Manuel Quvedo y Flores, D. Narciso Rabasa Amat, D. Ricardo Belda López, don Luis de Lacy Eguiluz, al teniente coronel de dicha Arma D. Miguel Alés, al primer teniente de la misma D. Luis López Becerra, al de la Guardia civil don José Carrasco López, al de Carabineros D. Emilio Ortega García, al oficial segundo de Intendencia D. Natalio Tejero Canales y a los sargentos de Infantería D. Luis Guiance, D. Faustino Berzosa, D. Ignacio Hernández, don Miguel González y D. Vicente Aced.

Gratificaciones.—Se conceden las siguientes: la de efectividad, a los farmacéuticos primeros D. Genaro Peña y D. Rafael Comas; la del profesorado, al primer teniente de Carabineros don José Angulo, y la de Industria, de 1500 y 600 pesetas, respectivamente, a los oficiales segundos de Intendencia don José Fuste de Santiago y D. Juan Martorel Monar.

Pases a otros Cuerpos.—Se concede la eliminación de las escalas de aspirantes a ingreso en Guardia civil y Carabineros, respectivamente, a los primeros tenientes de Infantería D. Mariano Vabrieras García y D. Alberto Tapia Cebrián.

Va ta a activo.—Se le concede al teniente coronel de la Guardia civil don Jaime Planas y Payeras.

La NOVOCAINA, NUEVO ANESTÉSICO. Mr. Einhorn ha descubierto un nuevo alcaloide sintético, que denomina «novocaina», para simplificar su interminable nombre químico «paraminobenzo-pidietid-animo-ethanol», cuyo poder anestésico es idéntico al de la cocaína, sobre la cual presenta la ventaja de ser menos tóxico, y, por tanto, menos irritante para los tejidos, lo que permite emplearlo, no sólo en todas las variedades de anestesia local, sino también en la anestesia medular.

Las soluciones, por otra parte, fácilmente esterilizables, se mezclan muy bien con la adronalina, que aumenta sus propiedades anestésicas de tal suerte, que se pueden disminuir sensiblemente las dosis inyectadas, y, por consiguiente, los peligros de intoxicación.

El profesor Braun, de Leipzig, ha adoptado la anestesia por la «novocaina», para toda clase de operaciones de cirugía, empleando soluciones, que varían de 0.25 a 2 por 100, en un líquido isotónico, adicionado de 5 a 10 gotas (por 100 gramos) de la solución, de 1 por 1.000 de adrenalina.

En la práctica dentaria Mr. Sachse, de la Clínica de Leipzig, recomienda al empleo de soluciones a 1 ó 2 por 100, adicionando 5 a 10 gotas de adrenalina.

De Instrucción pública

Desestimada.—Por el Negociado de primera enseñanza del Ministerio de Instrucción pública, se ha desestimado una instancia de varios opositores de los que actuaron en las últimas oposiciones libres en este Rectorado, en solicitud de que se forme una nueva lista de aspirantes.

Asociación del Magisterio.—La Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio granadino, celebrará sesión reglamentaria el domingo próximo (3 de Diciembre), en su domicilio social, Alvaro de Bazán, 13.

Asunto de interés.—El director de primera enseñanza Sr. Royo Villanova, ha manifestado que había firmado el Ministro una Real orden indultando a aquellos oficiales de secciones administrativas que se hallaban sujetos a expediente, petición que hicieron los congresistas en la última Asamblea durante la clausura de la misma al Sr. Royo.

También ha firmado el Ministro de Instrucción otra Real orden resolviendo, de acuerdo con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, el pleito de los maestros que tengan asignaciones de 2,000 pesetas.

Refiriéndose el Sr. Royo Villanova, a la denuncia de su periódico sobre la incompatibilidad entre el cargo de secretario municipal y maestro que desempeña a la par el de Tierzo en Guadalajara, manifestó que la ley de Instrucción pública y por decreto del señor Rodríguez San Pedro, se hacen compatibles ambos cargos, cuando el cargo de secretario del Ayuntamiento haya precedido al de maestro.

Sin embargo de esto, el director de primera enseñanza, dió inmediatamente órdenes para que se telegrafara al inspector jefe de Guadalajara, para que envíe detallado informe de los hechos denunciados y acordar lo que proceda.

Nombramiento. Ha sido nombrado maestro sustituto de Iznate (Málaga), don Francisco Feria López de Guevara, con 500 pesetas de sueldo.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana celebrará su fiesta onomástica, el Gobernador civil de esta provincia D. Pedro Vitoria.

Todo género de felicidades deseamos al señor Vitoria en el día de su Santo.

El abogado de este ilustre Colegio don José García Valdecasas Guerrero, ha trasladado su domicilio a la calle de San Antón, número 45.

Las noticias de la Congregación del Real Colegio de Santo Domingo, señoritas Dolores Valenzuela Escibano y Rosario Bermúdez Pareja, celebraron anteayer su profesión religiosa, adoptando respectivamente los nombres de Sor Dolores de Jesús Sacrificado y Sor Rosario del Corazón de Jesús.

El templo estaba artísticamente cuajado de luces y de flores.

El señor Arzobispo, revestido de medio Pontifical, pronunció una sencilla y elocuente plática al recibir los votos de las nuevas religiosas.

Don Luis Montealegre y su distinguida esposa apadrinaron a Sor Dolores de Jesús Sacrificado; y a Sor Rosario del Corazón de Jesús, sus señores padres.

El presbítero D. Enrique Pareja Rodríguez, celebró la misa, interpretando varios selectos números de la capilla de música de la Catedral.

La concurrencia fué obsequiada con un «lunch» espléndido.

La comunidad del Real Colegio de Santo Domingo, y especialmente la R. M. Superiora Sor Asunción García Titos, fueron felicísimas así por el acto celebrado, como por el bellísimo adorno del templo.

Ayer falleció en esta ciudad, el joyero don Juan Ballesteros Peralta.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ha salido para sus posesiones de Quintanar, el distinguido sportman don Gustavo Arredondo, después de haber logrado curar su catarro crónico y la tos pertinaz que padecía con el uso del Benzozenol adquirido en la farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—Esta noche, al final de la obra en cuatro actos «Zigomar contra Nick Carter», se produce un alarmante incendio presentado con detalles tan reales, que aparenta ser incendio todo el escenario, por lo cual para evitar sustos ó cualquier accidente en el público, la Empresa avisa que no hay peligro alguno, por estar presentados por medio de rodillos ventiladores y aparatos eléctricos y mecánicos de gran potencia.

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Pato Comes. No puede estar disgustado el simpático y notable primer actor y director de la compañía que actúa en el coliseo del Campillo.

Una noche de gala, por la distinción y número de la concurrencia, por el éxito de las obras estrenadas y por las ovaciones de que el beneficiado fué objeto.

«El sillón de la muerte», siendo un drama policíaco, no lo es del estilo de otros muchos que parecen variados en un mismo molde. Al contrario, a más de que despierta un interés vivísimo, tiene situaciones muy adecuadas para que muestre el señor Comes toda la valía de su arte. Y lo consiguió plenamente, bien secundado por todos los demás intérpretes de la obra, entre quienes se destacó soberanamente la señora Vega, que fué muy justamente aplaudida.

El telón se levantó muchas veces

LOPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música é Instrumentos, Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases. Representación exclusiva para Granada, Almería y Málaga de las PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la THE ZEOLIAM COMPANY DE PARIS. Marcas STEWART, WEBER, STECH y ZEOLIAM. Estos celebrados «Pianolas-Pianos», pueden verse en nuestra Sucursal de Granada, ZACATIN, 5.

Abonos y Primeras Materias

CARRILLO Y COMP.ª Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18

Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro. Bonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 y 13. GRANADA. FABRICA DE ETHER SULFURICO EN ATARFE

para que la actriz y el primer actor salieran al palco escénico.

El remate de la función fué digno de aquel éxito; que la obra cómica «Zapatero y detective» tiene gracia y entretuvo gratamente proporcionando al beneficiado un nuevo triunfo, como autor.

Fué para él una noche de satisfacción y de gloria.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 744 quintales métricos; entrada de ayer, 45; total, 789; vendidos, 20; quedan para mañana, 769. Precios: Trigo, de 37'50 a 38'74 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 16'50 a 17 ptas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 7 reses mayores, con peso de 1138 kilos, de 2'15 a 2'40 pesetas kilo; 22 borregos, con peso de 246 kilos, a 2'20; 13 cabrío, con peso de 158 kilos, 1'60.

MERCADOS

Sevilla 29. La entrada de aceite á venta en plaza, de arriería, ha estado más nutrida que ayer, pero respecto á calidad, ha habido para todos los gustos.

Las muestras circuladas representarían en conjunto unas 2.300 arrobas, de ellas 500 del viejo.

Los almacenistas á la vista de las muestras las examinaron con gran escrupulosidad y se defendieron bien al dar el dinero.

Los arrieros quedaron bien contrariados. Los precios medios de hoy son: Aceites corrientes, cosecha de 915 á 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 12'87 á 13 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles igual cosecha, de 12 á 12'25.

Aceite nuevo, 916 á 917, bien presentado, á 12'50 pesetas. Aceite nuevo oscuro, de suelo, á 12 pesetas.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día. San Lucio y San Ananías, mártires; San Nahum, profeta, y Santa Natalia, viuda. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Andrés. Mañana en la Magdalena.

Jubileo perpetuo. En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en San Andrés, á igual hora.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y San Andrés. Rosario. En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, á las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en las Regocijas.

CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral. centro. (Entrando por la Cámara de Comercio.) Horas de consulta: De 9 á 12 y de 3 á 5 excepto los días festivos. Hay resmasor.

Las Fuentes de Guevéjar

Se cita a los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria el día 17 del actual, á las catorce en el Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de los asuntos referentes al apartado B números 1.º y 2.º del artículo 36 de las Ordenanzas.

En la Junta tendrá lugar en segunda cita el día 7 del próximo mes de Enero á la misma hora y en el mismo local, en caso de no concurrir número suficiente en la primera. Granada 1.º de Diciembre de 1916.—El Presidente, Antonio Puchol.

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Catodrástico de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once á tres. Los Arroyos, 5.

Se necesitan machacadores de piedra para carretera. Se pagan buenos precios. Para más informes, Carrera de Benil, 105, de 13 á 1 y de 7 á 8.

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Teatro Real

Habiendo resultado desierto el nuevo concurso para el arriendo del Teatro Real, y como el tiempo apremia, no siendo posible la convocatoria de más concursos, el Patronato ha resuelto, de acuerdo con el Ministro de Instrucción y Bellas Artes, la aceptación del ofrecimiento de un grupo de cinco abonados, cuyos nombres se reservan y que se compromete a dar 50 funciones en la próxima temporada, corriendo con todos los gastos y procurando mantener el prestigio artístico del regio coliseo.

Al conocerse esta determinación en los círculos aristocráticos ha parecido muy bien, pues evitará que este año, por circunstancias inevitables, pero sensibles, permaneciera clausurado el Teatro Real.

La proposición aceptada de referencia corresponde a uno de los pliegos rechazados en el último concurso, mirando solamente al interés de que se conserve el tradicional esplendor de las funciones.

Como los cinco abonados que firman el pliego en nombre de otros muchos no obedecen a la idea de lucro, los beneficios económicos, si los hubiese, destinariáanse a los establecimientos de beneficencia.

EL TEMPORAL

En Murcia

El gobernador de esta provincia comunica al Ministro, diciendo que se ha iniciado el descenso de las aguas. Espera que mañana desaparezca la inundación, que tantos daños ha causado a los huertanos.

En Alicante

También se reciben noticias del gobernador de Alicante, participando que en Orihuela aumentan los temores, porque en su paso por aquel pueblo, continúa creciendo el río Segura. Témesese un desastre.

En Valencia

El gobernador de Valencia participa que decreta la riada del río Júcar, siendo mas tranquilizador este hecho.

Habla el señor Gasset.—Instrucciones de Fomento

El señor Gasset nos dijo, que ha telegrafiado a los ingenieros de obras públicas de las provincias inundadas, ordenándoles que no omitan los medios que sean necesarios para evitar que el desastre sea mayor.

Agregó, que varias de las obras incluidas en el plan de obras públicas que ha sometido a las Cortes, evitarán los efectos del temporal cuando estén hechas.

Los pantanos de Telave, Alfonso XIII y de Valdeinfierno, defenderán de las inundaciones a grandes fajas de terreno.

Los datos oficiales demuestran que los mayores daños con motivo del temporal presente, los ha sufrido el pueblo de Alcira, cuya población figura también entre las que abarcan mis planes, para defenderla contra las crecidas del río Júcar.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado consejo de ministros en la Presidencia, durando dos horas. El conde de Romanones ha dicho que el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez les había informado de las inundaciones de levante.

De todos los pueblos inundados se reciben hoy noticias menos pesimistas. Los señores Gasset y Ruiz Jiménez, expusieron las medidas adoptadas para aliviar la situación de los damnificados.

También se trató en el Consejo de la cuestión de las subsistencias, redactándose una circular telegráfica que ha de transmitirse a los gobernadores, ordenándoles que se fijen en todas las localidades los acuerdos de la Junta.

Igualmente se les ordena que se exija la tasa en los artículos y que se denuncie a los infractores.

Cambiáronse impresiones respecto a la marcha de los debates. El conde de Romanones, cree que ayer se iniciaron corrientes favorables, retirando las minorías algunas enmiendas de las numerosas presentadas.

El Gobierno, dijo el Presidente, esperará siete u ocho días antes de apelar a recursos extremos.

Muerte de un ex Ministro

La grave dolencia que padecía el ex Ministro y senador don Demetrio Alonso Castrillo ha tenido la fatal consecuencia que se temía.

Esta tarde ha fallecido rodeado de su familia y algunos íntimos.

El Conde de Romanones acudió a la casa mortuoria, testimoniando a la familia el pésame en nombre del Gobierno y en el suyo particular.

Los estudiantes

Continúa la huelga escolar, reinando tranquilidad en los centros de enseñanza.

En el Congreso.—Disgustos y comentarios

A primera hora, en los pasillos del Congreso, se ha notado agitación y reuelo entre los políticos.

Los diputados ministeriales no se recataban para manifestar su disgusto con el jefe del Gobierno. Fundábanse en su actitud blanda y condescendiente en demasía para las oposiciones que hacen labor obstruccionista, cada día más acentuada, a los proyectos económicos, imposibilitando su oportuna aprobación.

Uno de ellos decía: —No parece sino que estamos a merced de esos elementos, como si el Gobierno no contara con los medios que el reglamento le ofrece y con la confianza de la mayoría. En casos como el actual, es preciso dejarse de contemplaciones, apelando a la fuerza del número, ya que la acompaña la fuerza de la razón.

Los señores de Romanones ha anunciado que el lunes dará en su domicilio un té a los diputados de la mayoría.

Dícese que pronunciará un discurso excitando a los diputados de la mayoría a que presten mayor cooperación para aprobar las leyes económicas.

Créese inevitable acudir a la sesión permanente.

Esta servirá además para dar trabajo al Senado, estableciendo el equilibrio de las Cámaras.

Un té, un discurso y sesión permanente

El señor Conde de Romanones ha anunciado que el lunes dará en su domicilio un té a los diputados de la mayoría.

Dícese que pronunciará un discurso excitando a los diputados de la mayoría a que presten mayor cooperación para aprobar las leyes económicas.

Créese inevitable acudir a la sesión permanente.

Esta servirá además para dar trabajo al Senado, estableciendo el equilibrio de las Cámaras.

Viaje aplazado

El Presidente del Senado ha manifestado, que en vista del temporal en la región levantina, había aplazado su viaje a Valencia que tenía por objeto asistir a la inauguración del nuevo edificio del Colegio Notarial, aqua que se ha suspendido hasta que pueda emprender su viaje el Sr. Marqués de Alhucemas.

Romanones se atrincheró

Discreteando el señor Conde de Romanones sobre las dificultades que encuentra el Gobierno, dijo que se organizará el combate ocupando excelentes posiciones para obtener pocas bajas.

LAS INUNDACIONES

Salvamentos y socorros

MURCIA.—A pesar de que sigue el temporal, no tiene la violencia anterior, y la riada ha decrecido notablemente. La benemerita ayudada por el personal de bomberos y Cruz Roja, ha realizado improbos trabajos de salvamento, evitando desgracias y mayores daños, desaguando muchas casas.

Noticias del pueblo Santomera, dicen que hay varios huertanos que están

aislados, esperando auxilios, que van llegando.

El alcalde comunica constantemente con el Ministro, informándole de cuanto ocurre y de los esfuerzos que se realizan para salvar personas, ganados, aperos de labranza y otros enseres.

El gobernador ha salido a visitar los lugares en que mayores efectos ha producido la inundación, y recórrelos con el alcalde, dictando disposiciones oportunas y facilitando auxilios a los damnificados.

Se han desarrollado escenas emocionantes durante los momentos de peligro, teniendo lugar actos de heroico humanitarismo que han evitado verdaderas catástrofes.

Algunas casas se han hundido, al empuje de las turbulentas aguas, después de abandonadas por sus moradores. Otras están inundadas hasta el primer piso y amenazan hundirse.

A las tres de la tarde el Segura había decrecido tres metros.

El Ministro, que pide con frecuencia informes, ha dado instrucciones al gobernador para que se atienda debidamente a las necesidades que crea la calamidad pública, socorriendo a los perjudicados y amparando a los pobres, anunciando que se enviarán recursos.

El alcalde ha distribuido gran cantidad de viveres entre los vecinos de los barrios inundados.

Han llegado algunas barcas a Santomera, para el servicio de salvamento.

Amaña el temporal.

CÁDIZ.—Cesó el temporal. Salieron los vapores detenidos para el Mediterráneo; bergantines con cal para Terranova, y quince pesqueros.

Comunican de Larache, que mejora la duquesa de Guisa.

Desastres del temporal

VALENCIA.—Breves momentos pudo funcionar el telégrafo con Alcira. La ciudad presenta aspecto pavoroso.

Se han hecho numerosos disparos demandando auxilio.

Las mujeres daban gritos desesperados, viendo subir las aguas.

A las siete de la tarde lograron entrar en Algemesi cinco barcas, que intentaron navegar por las calles; pero la corriente hacia inútiles los esfuerzos de los salvadores. Estos llevan bocinas y hachones encendidos.

El espectáculo es imponente. Créese que ocurrirían desgracias; pero se desconocen; porque los vecinos no pudieron abandonar sus viviendas.

Derrumbáronse almacenes de naranja en la estación del Norte.

Vega inundada.—Tres detenidos.

ORIHUELA. Sigue la inundación. Toda la vega está convertida en mar.

Llegó el Gobernador, y trajo barcas, utilizándose en el salvamento.

Los viajeros ocupantes de los trenes detenidos entre Orihuela y Bermel, no pueden proseguir su viaje.

Nuevos detalles de las inundaciones de Alcira y otros pueblos

VALENCIA.—La situación de Alcira sigue siendo bastante grave. Aumenta el pánico por la crecida del río Gabriel.

Algunos barcos lograron llegar para la ayudar a los salvamentos.

Se han prestado servicios heroicos, distinguiéndose el sargento de la benemerita Mole, y los guardias Poquet, Jimeno, Ten y Gabás, así como varios marineros, en luchas titánicas con la corriente, durante treinta horas de continuados esfuerzos.

A los salvados condujéronlos a Algemesi. El vecindario les aclamó. Se recogieron dos cadáveres.

El río ha descendido dos metros. En algunos pueblos se han repartido

centenares de raciones de comestibles, en vista de la escasez y aun de la miseria en que se encuentran sumidas numerosas familias que perdieron todo, porque llevéose cuanto poseían la riada.

En Alberique y otros pueblos se han realizado grandes trabajos de salvamento.

Se han desarrollado escenas angustiosas.

El río arrastra multitud de animales muertos y de enseres.

La entrada de la noche aterra en Alcira, por falta de luz.

Se han presenciado casos de desesperación en que se daban por las personas en peligro, gritos desgarradores, demandando amparo.

Restos de un vapor inglés. Lancha que zozobra

FERROL.—El mar arrojó a la playa de Cobas varias planchas de hierro procedentes de buques de gran porte.

Hechas investigaciones por las autoridades de Marina, supose que pertenecían al vapor inglés «Oighunland Warrior», embarrancado en aquella costa y perdido totalmente.

Los efectos que salen a la superficie, los recogen los carabineros que prestan allí vigilancia.

A la entrada zozobró una lancha pesquera.

Los tripulantes lucharon horas hasta que llegó una embarcación y les salvó.

La guerra europea

Parte oficial francés

PARIS.—Lucha de artillería bastante activa al Sur de Somme, sectores de Ablaincourt-Pressoir, y algunos combates de patrullas en la región de Bulte-Mesini.

No hay ningún acontecimiento importante que señalar.

Angustiosa situación de Bucarest

BERLIN.—Las posiciones de los rumanos en el Alt, derrúbanse bajo la presión de nuestros ejércitos.

Las autoridades de Bucarest han dirigido una proclama al vecindario, disponiendo que especialmente mujeres y niños abandonen dentro de cinco días la zona fortificada de Bucarest. Se les trasladará a las cercanías de la capital, acampándoles.

Se ha transformado Bucarest en un campamento de guerra. La mitad de la población la ha evacuado.

Se ha reducido el servicio de tranvías. La carestía aumenta.

La Intendencia militar se ha incautado de los viveres.

Parte oficial alemán

BERLIN.—Frente occidental. En el arco de Ipres, el enemigo atacó en una anchura de tres kilómetros a nuestras posiciones, siendo rechazado.

A veces llegó la lucha al cuerpo a cuerpo.

El tiempo es nuboso entre Serre y Ancre y ambos lados del bosque de Saint Pyerre.

Frente oriental. No ha habido acciones dignas de mención.

En los Cárpatos forestales y montañas fronterizas a Moldavia, los rusos continuaron atacándonos, sin éxitos de importancia.

El enemigo sufrió bajas y tuvo que contentarse con pequeñas ventajas.

Hicimos retroceder en Rumania occidental a las retaguardias enemigas.

Además de Piterci, ocupamos Compung. Queda abierto el camino a través del desfiladero de Tszburg.

Los vóbaros del regimiento de coraceros de la Reina y un escuadrón del comandante von Borcke, apoderáronse de una columna enemiga, 17 oficiales, 1.200 hombres, mucha impedimenta, 10 cañones y 3 ametralladoras.

Frente balcánico. El Ejército del Danubio sigue avanzando, luchando desde que vadeamos el Danubio. El enemigo ha dejado en nuestras manos a 43 oficiales, 2.421 soldados, dos cañones pesados, 39 cañones de campaña, 7 cañones peque-

ños, 7 ametralladoras y 32 camiones de municiones.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Rechazamos intento del enemigo en varios puntos.

Realizamos dos incursiones en el sector de Ipres.

Apresionamos a 21 hombres. Actividad de artillería en el Ancre. Bombardeamos las líneas enemigas en el bosque de Biezand.

Parte oficial de Oriente

PARIS.—Ningún acontecimiento importante. La lluvia y la niebla han estorbado las operaciones.

Aviones aliados han lanzado numerosos proyectiles sobre Prilo.

LAS CORTES SENADO

Maestre pide socórrase damnificados inundaciones Levante.

Asóciase varios.

Alba ofrece presentar proyectos. Explosivos.

Tormo propone una adición. Contéstale Alba.

Retírala. Tras breve discusión, apruébase el proyecto.

Discútese el presupuesto extraordinario, artículos primero y segundo.

Maldonado pregunta a cuánto asciende la renta nacional.

Es imposible al país sobrellevar nueva deuda de 3.000 millones.

Es ridículo destinar medio millón a las tierras de secano.

Hace otras consideraciones. Palomo contéstale.

Sedó habla para alusiones. Lamenta la precipitación con que se discute esto, que es lo más trascendental del debate. Debióse traer en Junio, pues creáse al Senado una situación difícil.

Quéjase del retraso del proyecto de Banco Agrícola y de otros importantes.

Asústanos la inversión que se dará al dinero. La desconfianza es justificada. El país necesita saber cómo invertirá el dinero que se le exige.

Interviene Garriga. Emplea una enérgica impugnación. (Queda en el uso de la palabra.) Se levanta la sesión.

CONGRESO

Repítase el incidente de pedir se ciente el número. Resultan 74.

Comenge interesa socorros para los inundados de Alcira.

Censura la pasividad. Gasset ofrece auxilios a los damnificados por las inundaciones.

Otros ruegos y se pasa al orden del día.

Apruébase hasta el artículo noveno del presupuesto de Gobernación.

El señor Jansona apoya una enmienda relativa a la construcción de cuartel de la Guardia civil en Madrid.

Intervienen los señores Morayta, Re-

verter, Cambó y Ruiz Jiménez, siendo retirada la enmienda.

Se aprueba el artículo décimo. El señor Zumarraga apoya otra enmienda al undécimo, relativa a la construcción del Hospital para epidemias.

Quéjase de los privilegios a ciertas provincias y de que excluyáse a Burgos.

Contéstale el señor Pérez Oliva, promoviéndose un incidente.

Deséchase la enmienda. Las minorías protestan pidiendo votación nominal, pero la mayoría la niega.

Unos y otros increpáanse promoviéndose un escandalazo.

El señor Villanueva se impone y accede a la votación nominal.

Deséchase la enmienda por 134 contra 13.

El señor Musitu apoya otra enmienda para que se suprima la consignación del Hospital.

Contéstale el Conde de Santa Engracia y elogia al señor Ruiz Jiménez.

Interrúmpele el señor Aparicio, promoviéndose otro incidente.

El Sr. Romeo pide que se atiendan otras fundaciones benéficas de provincias.

Intervienen varios diputados y deséchase la enmienda.

Apruébase el presupuesto extraordinario y se comienza a discutir el ordinario de Gobernación.

Admítase una enmienda del Sr. Posada, incluyendo en el escalafón los mecanógrafos.

Intervienen los señores Cierva, Nougués, Belandue y Silió.

Deséchase varias enmiendas y se aprueba hasta el artículo séptimo.

Los conjuncionistas.

Reunióse en el Congreso la minoría conjuncionista. El Sr. Nougués dimitió la jefatura de la minoría por los motivos ocurridos ayer.

No fué aceptada, aunque todos los presentes no estuvieron de acuerdo con la actuación del Sr. Nougués en dicha sesión.

Este proposito, y se acordó, que en adelante no asista ningún representante de la minoría a las reuniones de los jefes que acostumbra convocar el Gobierno, exponiendo su criterio los republicanos en el salón de sesiones.

Acordóse también plantear antes del día 22 el debate sobre la neutralidad, y también que mañana formule el señor Morayta una pregunta sobre el cumplimiento de la ley de subsistencias.

Teatro Cervantes.

Funció para hoy: Estreno de la obra policíaca en cuatro actos *Zigomar contra Nick Carter*, segunda parte de *Zigomar*, con un terrorífico incendio al final de la obra.—A las nueve.

Precios: Butacas, 1'30 pesetas; principal, 0'43; paraiso, 0'26.—El timbre a cargo del público.

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS

Superfósforo extraído. 18 y 20.

Sulfato de Hierro. Escoria Thomas. Nitrate de Sosa. Sulfato de Amoníaco.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

ABONOS DE TODAS CLASES

Abonos Orgánicos y Minerales.

Abono para Trigo. Abono para Habas. Abono para Patatas. Abono para Remolachas. Abono para Maíz, Vides, Olivos y toda clase de plantas.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas Industriales.

Bonitos Estuches para Regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Chocolates al por mayor y menor.

SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ -S. EN C. PESCADERIA, 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

Folleto de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo

LOS NIHILISTAS RUSOS

No hay hombre en Rusia, salvo el mismo Czar, que haya tenido más alto nacimiento que él, si se exceptúa cierta mancha indeleble que ha caído sobre su nombre. Si quisiera, podría llevar con motivo el apellido de Alexandrovitch.

—Comprendo—dijo el detective.

—Hubo un tiempo, durante el reinado del tercer Alejandro, en que Dovanief, ocupaba una posición social elevadísima y de mucha autoridad, a pesar de ser todavía muy joven, lo cual no quiere decir que hoy sea viejo ni con mucho.

—Adelante—dijo Nick asintiendo con la cabeza.

—El Consejo del Imperio puso ciertos escrúpulos contra Dovanief; mejor dicho, empezó a tramitar intrigas y conjuras contra él; y tan bien y con tanta maña lo hizo, que consiguió la caída de mi nombre. Este estuvo algún tiempo encerrado, y se supuso generalmente que había muerto, o por lo menos así se dijo oficialmente; pero el caso es que fué desterrado o deportado a las minas de la Siberia, de las cuales logró al fin escaparse; y en vez de aco-

gerse a otra nación, como hubiera hecho en su lugar cualquier hombre de mediana sensatez, volvió directamente a Moscú y de allí a San Petersburgo, donde hizo alianza con los más irreconciliables enemigos del gobierno ruso.

—He conocido muchos casos como ese—repuso Nick.

—Gracias a su talento, a su educación y a su astucia, Dovanief consiguió pronto la jefatura de los hombres a quienes se había aliado, y no tardó en llegar a ser el más importante y poderoso de los nihilistas; y digo «nihilista», porque me parece que esta es la única palabra que conviene a la generalidad de los enemigos del gobierno.

El detective asintió de nuevo.

—Lo más raro del caso es—prosiguió Malet—que si bien no se mostró abiertamente, exponiéndose a un innecesario peligro de arresto, se quedó en San Petersburgo, bajo nombres supuestos y con diversos disfraces, y que constantemente se libró de los esfuerzos que para prenderle hizo la policía secreta. En realidad, Nick, desafiaba al gobierno, y parecía que este no podía en absoluto echarle el guante.

—Entonces pertenecía yo a la policía secreta, como sabes. Dos o tres veces estuve en contacto personal con Dovanief, y hubo ocasiones en que creí firmemente que estaba pagado por el mismo gobierno.

—¿Quieres decir—preguntó Nick Carter—que era espía del gobierno, aun después de haber sido desterrado a la Siberia?

—No, no quiero decir eso; quiero decir, después de haberse escapado y vuelto.

—Corriente, ya te entiendo. Continúa.

—Cuando yo salí de Rusia y me fui a París, estubo allí bastante tiempo, como sabes.

Cafés de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.
Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel Garcia Tarifa. — Mesones, número 62

LOS DÉBILES no deben ignorar que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á **DIEZ PESETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Cálculo del precio del trigo

Para facilitar algo este trabajo, y por consideración de utilidad para el labrador y tratante, publicamos la adjunta tabla de equivalencia, refiriéndonos á la fanega de trigo más usada, ó sea la de 94 libras, equivalentes á 43'24 kilogramos; 100 kilogramos equivalen, por lo tanto, á 2,3127 fanegas, es decir, á 2 fanegas, 3 celemines y 3 cuartillos, aproximadamente.

Si la fanega vale á	Los 100 kilos valen	Si la fanega vale á	Los 100 kilos valen
35 rs.	20,236 pts	43 3/4 rs.	35,205 pts
35 1/4	20,360	44	35,479
35 1/2	20,485	44 1/4	35,584
35 3/4	20,609	44 1/2	35,703
36	20,734	44 3/4	35,823
36 1/4	20,858	45	36,017
36 1/2	21,003	45 1/4	36,102
36 3/4	21,247	45 1/2	36,306
37	21,392	45 3/4	36,451
37 1/4	21,537	46	36,596
37 1/2	21,681	46 1/4	36,740
37 3/4	21,826	46 1/2	36,885
38	21,970	46 3/4	37,029
38 1/4	22,115	47	37,174
38 1/2	22,259	47 1/4	37,318
38 3/4	22,404	47 1/2	37,463
39	22,548	47 3/4	37,607
39 1/4	22,693	48	37,752
39 1/2	22,837	48 1/4	37,896
39 3/4	22,982	48 1/2	38,041
40	23,127	48 3/4	38,185
40 1/4	23,271	49	38,330
40 1/2	23,416	49 1/4	38,474
40 3/4	23,560	49 1/2	38,619
41	23,705	49 3/4	38,763
41 1/4	23,849	50	38,908
41 1/2	23,994	50 1/4	39,052
41 3/4	24,138	50 1/2	39,197
42	24,283	50 3/4	39,341
42 1/4	24,427	51	39,486
42 1/2	24,572	51 1/4	39,630
42 3/4	24,716	51 1/2	39,775
43	24,861	51 3/4	39,919
43 1/4	25,005	52	40,064
43 1/2	25,150		

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos. — Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico pblaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nitrato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos. — Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, y viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas hispanoamericanas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Venta en Granada, farmacia de Gálvez, Mesones 81, y boticas acreditadas



HA LLEGADO MONERRIZ

Ya se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales peladillas, pastelitos Gloria, almendras garrapiñadas, etc., etc. También trae Monerriz este año, arroz especial valenciano, para las familias delicadas. DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 16



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2.

The Excess Insurance Company Ltd.

Compañía inglesa de Seguros generales. Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &c.

Subdirector para Granada, D. Gervasio López, Calle de Méndez Núñez, 23. Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Sueiro.

El mejor papel de fumar es **ABADIE**. Pedirle en las estancias.

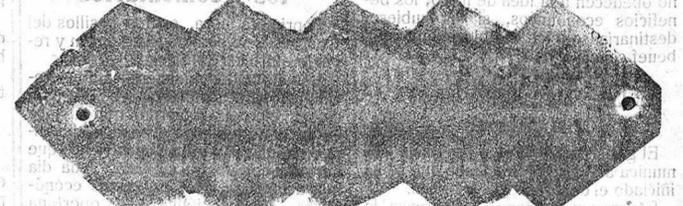
LA PUBLICIDAD Copón por valor de CINCO CENTIMOS en las simonenas de tejidos. **LA PAZ** Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

LA ANDALUZA Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio esmerado. Hospedajes económicos. — Méndez Núñez, 2 (antes Navas)

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez. Una revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa editados por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo. SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES. Precios de suscripción.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuatro pesetas al mes. Número suelto, 50 céntimos. Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Móvil ó otros de fácil cobro. Redacción y Administración, Zacatin, 32, bajo.—Granada.

Baldosines para Solerías



Bloques de baldosines para solerías, baldosines para pavimentos, y sobre vagón en estación de los Andaluces, con vagones y cañaleros. Hay diferentes dibujos. Pisos, catálogos que se dan gratis. Extenso y práctico servicio de instalación hidráulica, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las empresas de indemnización. Gran producción, en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, porland, marcas Holadrina, Faro y Mano. M. Miralles y Hermanos. Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los fontales. Hay salidas de loscazantigos.

Academia Granadina

Bajo la dirección de D. AURELIANO DEL CASTILLO BIBLIOTECARIO DE LA UNIVERSIDAD. Preparación completa de las asignaturas de la carrera de Derecho y oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos Oficiales de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Fomento, Instrucción pública, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales. Horas de matrícula para las próximas oposiciones al Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Secciones Administrativas de Primera Enseñanza y Escuelas Nacionales DE CUATRO A SEIS DE LA TARDE, en la Secretaría de la Academia, Tendillas de Santa Paula, núm. 2, en donde se hallan de manifiesto el cuadro de profesores y el de honorarios.

“ESPAÑA COLONIZADORA”

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.—DELEGACIÓN EN BARCELONA

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

En Vísperas de PASCUAS

Toda familia bien acomodada debe pensar en surtir su despensa de buenos vinos de Jerez, y no hay marca más recomendada que la de

Marios, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs.

Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

Diario de la mañana Fundado en 1881

LA PUBLICIDAD

Oficinas é Imprenta: Gracia, 4 :-: Teléfono, 144

LOTERIA GRATIS

La Dirección de este diario, ha acordado regalar entre sus abonados y cuantas personas se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, el billete

Número 6.859

del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1916.

Todo el que anticipe el importe de un trimestre, recibirá una participación de UNA PESETA.

Abonando anticipado un semestre, la participación regalada será de DOS PESETAS.

Anticipando el valor de un año de suscri-

ción, el regalo de lotería consistirá en CUATRO PESETAS; y en este caso, de los

Seis millones de pesetas

podrán corresponder, al suscriptor que pague un trimestre,

6.000 PESETAS

Al que satisfaga un semestre,

12.000 PESETAS

y al que anticipe el importe de un año

24.000 PESETAS REGALADAS!

Los traslados de estas participaciones, se facilitarán gratis, desde el día 15 del corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

NOTA.—Como el presente año está próximo á vencer, y el propósito de la Administración de LA PUBLICIDAD es saldar cuentas con los señores suscriptores hasta fin de Diciembre próximo, los anticipos que se hagan de un trimestre, semestre ó año, para tener derecho á las participaciones de lotería, serán aplicados á la suscripción de 1917.

OTEA.—Los encargos de fuera de Granada deberán venir acompañados del importe y no se contestará ninguna carta en que no venga incluido el sello para la respuesta.